



INFORME MENSUAL DE TRANSPARENCIA, FEBRERO DEL 2016

Jefatura de Migración, Sustracción de Niñas, Niños y
Adolescentes

Presentado por: Francisco Adalid Urbina Hernández

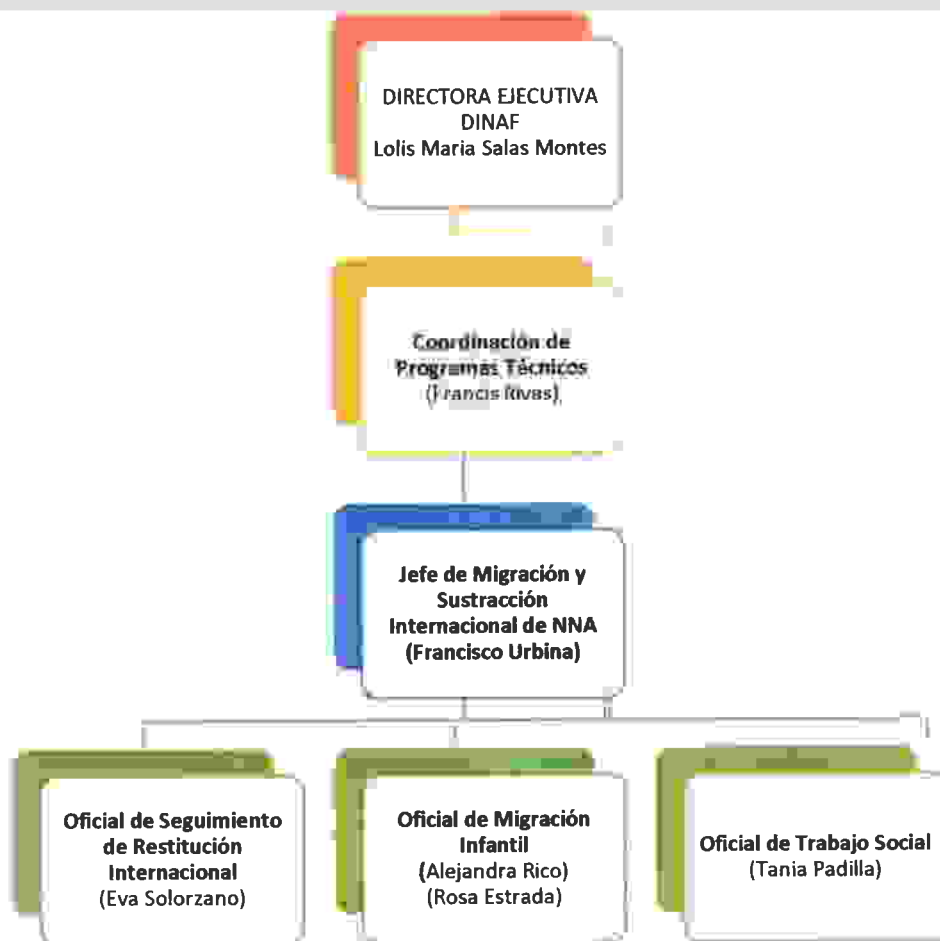
CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	2
MARCO TEORICO DEL DOCUMENTO:	2
I. MIGRACIÓN	3
Población Atendida	3
Niños, niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero..	3
Niños, niñas y Adolescentes migrantes en situación irregular de origen extranjero en honduras sujetos a procesos de repatriación o retorno.	3
II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.	6
DATOS DE LOS CASOS ACTIVOS DE APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES	6
III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL	7
Fondos OIM:.....	7
Fondos Unicef	7
Cooperación Canadiense	7
LOGROS Y actividades	8

INTRODUCCIÓN

La jefatura de Migración y Sustracción de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de febrero del 2016.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MARCO TÉORICO DEL DOCUMENTO:

En tal sentido, las actividades que se llevan a cabo en esta Jefatura se comparten en tres temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Sustracción Internacional.
- III. Proyectos de Cooperación Externa para Migración Infantil.

I. MIGRACIÓN

Población Atendida

Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

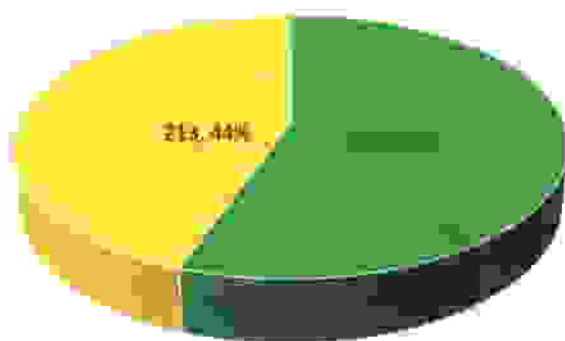
De acuerdo a informe brindado por personal del Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén. (Ubicado en San Pedro Sula). Los niños y Niñas atendidos retornados en el mes de febrero fueron en total: 479 NNA, **registrándose al menos 1431 atenciones a la niñez.**

En el mes de Febrero el Programa de Migración y Sustracción Internacional de Niñas y Niños Migrantes registro un total de **1,437 atenciones que consisten en:** Ayuda humanitaria, alimentación, entrega legal a sus padres o encargados, atención Psicológica, Atención Medica, Albergue, etc.

Se detallan las Estadísticas generadas con la información proporcionada por el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén.

479 NNA Retornados acompañados y no acompañados.

NNA Retornados Acompañado y No Acompañados





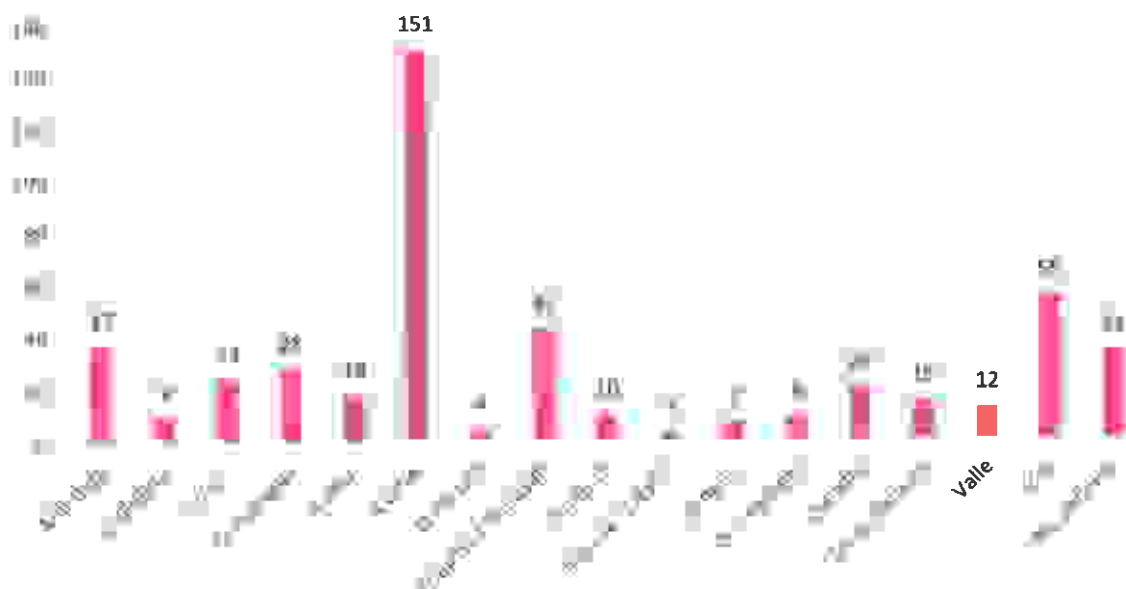
Datos de 479 NNA retornados por vía de Retorno.

DATOS DE NNA RETORNADOS POR VIA DE RETORNO



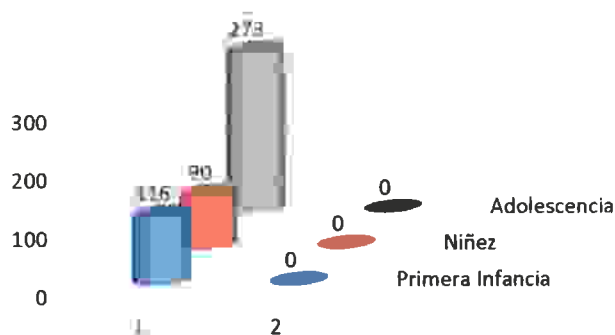
Datos de 479 NNA Retornados por Departamentos.

NNA Retornados por Departamentos



IV. Datos de 479 NNA retornados por ciclo de vida.

479 NNA retornados por Ciclo de Vida



Definiéndose las edades de la siguiente manera:

0 a 6 Años, Primera Infancia.

7-12 Años, Niñez

13-18 Años, Adolescencia.

V. Datos comparativos de los años 2014, 2015 y 2016, de los NNA retornados

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Junio	Julio	Agos	Sept.	Oct	Nov.	Dic.	Total
2014	378	470	860	772	1240	1832	2610	887	415	545	530	445	10984
2015	400	523	656	727	816	799	858	723	724	786	649	677	8338
2016	495	479											
Total	1273	1479	1516	1499	2056	2631	3468	1610	1139	1331	1179	1122	20296

Niños, niñas y Adolescentes migrantes en situación irregular de origen extranjero en honduras sujetos a procesos de repatriación o retorno.

También se han repatriado niños y niñas migrantes de origen extranjero que se encuentren en una situación irregular en el país que según los datos son:

País	Edad	Cantidad
Panamá	17	01
Ecuador	2, 4;	02
Haití	14	01
Brasil	08 meses	01
Total		05

Fuente: DINAf

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya sobre los aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la DINAF es la institución encargada de aplicar dicho convenio como Autoridad Central, responsable de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución de NNA hondureños sustraídos ilícitamente o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello; procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de sus Oficinas Regionales (6), debiendo remitirla ante la Autoridad Correspondiente considerando la ubicación actual del NNA, de igual forma remitir las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas.

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la convención de NNA que se encuentren en Honduras, estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinaran a través de la Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA.

DATOS DE LOS CASOS ACTIVOS DE APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES

PAIS	SALIENTES	ENTRANTES	TOTAL
Estados Unidos de Norte América	35	2	37
España	4		4
Guatemala	2	1	3
Nicaragua	1	2	3
México	2	1	3
Suiza	1		1
Gran Caimán		1	1
Portugal		1	1
Brasil	1		1
Francia	1		1
TOTAL	47	8	55

A la fecha la Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA, ha judicializado 3 casos de Honduras como país requerido. Uno procedente de Guatemala y dos de Estados Unidos de los cuales uno de los casos finalizo el día viernes 26 de febrero del 2016, a favor de la restitución internacional a su residencia habitual en Estados Unidos.

La Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA solicitó la cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el seguimiento de los casos presentados ante las Autoridades Centrales en el exterior.

III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos OIM:

En el mes de febrero se concluyeron las actividades siguientes con los fondos del remanente del Plan Estratégico.

- ✓ Se ejecutó el saldo de **Lps. 42,911.29**. Llevándose a cabo lo siguiente:
 - a. Cancelación del saldo pendiente por la cantidad de Lps. 16,456.75, a Fundación Crisálida, debido a que en la línea 2.3.2, sufrirá un incremento ya que se pagará el diseño e impresión de 500 libritos para Historia de Vida.
 - b. **Se realizó la compra de 4 consumibles (Tóner y/o tintas para la impresora industrial del Edén) y una impresora multifuncional** para la Jefatura de Migración, SINNA en Tegucigalpa.
- ✓ Con el saldo de Lps. 871.63, se solicitó la aprobación de OIM de la compra de juego de tintas para impresoras de la Jefatura de Migración, SINNA.

Fondos Unicef

Se incorporó a la solicitud de fondos en el formato AWP de Unicef, se financie la impresión de 720 ejemplares más del **Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y seguimiento de niñas y niños Migrantes**, por un monto de Lps. 40,000.00. Ya se solicitó iniciar el proceso de la adquisición por la administración de la DINAf.

Cooperación Canadiense

Se elaboró en conjunto con personal técnico de la Jefatura de Protección y Restitución de Derechos, una propuesta de iniciativa integral de los que fue aprobada para esta Jefatura de Migración, SINNA; la contratación de un Trabajador Social y un Psicólogo por un término. Dicha contratación es para la implementación de **Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y seguimiento de niñas y niños Migrantes**.

Así mismo se cuenta con la asistencia Técnica de ACNUR, Consejo Noruego para los Refugiados, Save the Children,

LOGROS Y ACTIVIDADES

- ✓ El lunes primero de febrero del 2016, se participó en reunión de trabajo en el Departamento de Investigación y Análisis del Instituto Nacional de Migración, con el propósito de conocer mejor el procedimiento de las alertas migratorias.
- ✓ El martes 9 de febrero de 2016, se llevó a cabo la inauguración del Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén, contando con la compañía de la Primera Dama, Abg. Ana García de Hernández; en la que previamente se realizaron trabajos preparativos para dicho evento como ser: Traslado de la FESITRANH a las nuevas instalaciones, aseo, coordinaciones logísticas, etc.
- ✓ Inauguración del CAMI dependiente del Instituto Nacional de Migración.
- ✓ visita al centro Enmanuel para conocer el Sistema Nacional de Protección Especial a la niñez en situación de Vulnerabilidad en San Pedro Sula, (Específicamente los bordos)
- ✓ Del 18 al 19 de Febrero se llevó a cabo gira de trabajo con el propósito de realizar estudio psicológico en Villanueva Cortes, para verificar si era viable la reunificación familiar de los padres de dos niñas que se encuentran en México, detenidas a la espera de la conclusión del proceso de repatriación.
- ✓ El día 25 de febrero de 2016, se realizó una visita al núcleo familiar (madre y una niña) haitiano en el Centro Pan, Techo y Trabajo.
- ✓ Reunión de trabajo con el Consejo Noruego para Refugiados, en la que se acordó que la DINAf recibirá asesoría técnica para la construcción del mecanismo para la atención a las personas desplazadas por la violencia. Brindándose una primera capacitación al personal del Centro Belén en San Pedro Sula, en el Hotel Villa Nuria.
- ✓ Se llevó a cabo reunión de trabajo con personal de ACNUR, en la que se acordó elaborar la propuesta de Sub-Acuerdo en el que se trabaja en la creación de un mecanismo para fortalecer el desplazamiento forzado por violencia de personas retornadas para lo que se asignen \$40,000.00 dólares, que financiaran fortalecimiento institucional con el equipamiento para el Centro de Atención a Núcleos Familiares Desplazados por la Violencia Retornados, ubicado en la Regional Centro Oriente y también una consultoría en el Centro de Atención de Niñez Y Familias Migrantes, BELÉN.
- ✓ Asistencia a dos capacitaciones para la elaboración de Matrices de Gestión por Resultado en la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, previo a subir a plataforma la información concerniente a nuestra jefatura.
- ✓ Elaboración de las Matrices de Gestión por Resultado, definiendo la Meta de valor del Programa, los productos finales e intermedios y la descripción de las tareas por cada uno de ellos.

Abg. Francisco Urbina

Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA/DINAF